



En el día de hoy, martes 14 de agosto de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en las oficinas del Consejo Nacional Electoral, ubicadas en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **auditoría del Sistema Biométrico**, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012 y que tiene como finalidad probar la consistencia de la base de datos a través de procedimientos que garanticen la calidad de huellas, así mismo se determinará la correspondencia de los registros de huellas contra la base de datos del Registro Electoral. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Juan Carlos Zambrano, Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Rafael Pastoriza, Héctor Navarro, Sergio Rivas y Ana Benaiges; por la empresa ExCle: Guillermo San Agustín, Hernán Sorell y por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Richard Fernández y Alexis Duno; Partido Comunista de Venezuela (**PCV**): Roso Grimau; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**): Mario Torre, Fidel Gil y Miguel Cañas; y en representación de la **candidata María Bolívar**: Partido Democrático Unido por la Paz y la Libertad (**PDUPL**): Daniel Chirinos y Deivi Pernia; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la auditoría del Sistema Biométrico.

Ubicados en el sitio establecido de la auditoría, se verificó en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, que no hubo alteración ni violación de los precintos de seguridad colocados a la puerta de acceso.

Se toma como punto de inicio, la agenda acordada para esta jornada:

- Calidad de huellas en BD.
- ✓ Muestra sobre la BD de huellas AFIS.
- ✓ Consultar y almacenar en BD de auditoría, las calidades NIST de los templates, minucias y tipo de minucias.
- ✓ Analizar y construir estadísticos muestrales de calidades (edad, sexo, geográficos...)
- ✓ Informe sobre los resultados de calidad de huellas.

Se comenzó revisando la muestra de huellas de la BD generada y protegida el día 13/8/2012.

Seguidamente procedieron a ejecutar a la muestra generada, un análisis y calidad de huella, trabajando sobre los templates en la BD SIA.

Las organizaciones con fines políticos participaron activamente en la revisión de la muestra, realizando y proponiendo diversas consultas, las cuales fueron ejecutadas con varios cruces y query, obteniéndose resultados satisfactorios y de conformidad con los solicitantes.

En los cruces realizados se detectaron dos (2) números de cédulas que presentaban duplicidad en la información de huellas, la cual fue corregida eliminando la duplicidad de las mismas por un error en la carga de la muestra.

Se analizaron los resultados de calidad de huellas, minucias y calidad de imagen, observándose la distribución por estado.

Las organizaciones con fines políticos propusieron bajar la herramienta de Neurotechnology para verificar la calidad de la imagen de la huella, la cual fue aceptada y se puso en ejecución por los funcionarios del CNE, auditores externos UCV y representantes de la empresa ExCle.

El SDK Neurotechnology descargado de la fuente:

MD5

e3f0dca91efefa5c8b35292a130cd407

*Neurotec_Biometric_4_3_SDK_Trial_2012-08-02.zip

SHA1

9b9aeaf910b92cc9dd79fede44d59e64bbe0034f

Neurotec_Biometric_4_3_SDK_Trial_2012-08-02.zip

Se agrega al acta como anexa I, PDF de certificación standard WSQ de Neurotechnology emitida por la FBI. (wsq_certificates_neurotechnology.pdf)

Se comprobó nuevamente que el paquete a usar es el mismo SDK Neurotechnology que se descargo anteriormente.

A partir de la muestra seleccionada se extrae la imagen de la huella dactilar en formato WSQ, se calcula la calidad de la imagen según estándar NFIQ, se les extraen los parámetros biométricos generando un template, para luego aplicar el algoritmo de comparación registrándose el score y todos los datos anteriores en una BD.

Este procedimiento queda corriendo en el servidor hasta el día 15/8/2012, bajo una clave compartida entre los representantes de las organizaciones con fines políticos, los funcionarios del CNE y los auditores externos de la UCV, estableciendo como parámetro mínimo aceptable un 25% de procesamiento sobre la muestra.

Se ejecutó un programa para realizar la prueba de duplicidad, el cual compara cada una de las huellas de la muestra contra todas las huellas del AFIS. Este proceso se dejará correr hasta el día 15/8/2012. El programa fue discutido y acordado por las organizaciones con fines políticos, técnicos auditores del CNE y auditores externos de la UCV.

Se agrega al acta como anexo 2, los resultados estadísticos de las evaluaciones realizadas en el día de hoy.

Por medidas de seguridad la puerta de acceso quedará precintada con una etiqueta de seguridad con el número 0228PSG9, firmada por los representantes de las organizaciones con fines políticos.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

En representación del **candidato Hugo Chávez Frias:**

Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**):

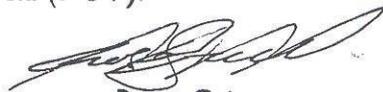


Richard Fernández
V-12.441.530



Alexis Duno
V-13.548.930

Partido Comunista de Venezuela (**PCV**):

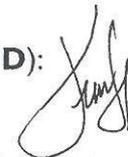
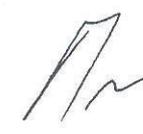


Roso Grimau
V-14.199.754

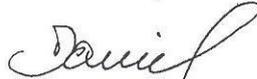
En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**

Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**):

14/08/2012
Mario Torre
V-6.527.125


Fidel Gil
V-5.590.236
Miguel Cañas
V-2.893.326

Partido Democrático Unido por la Paz y la Libertad (PDUPL):


Daniel Chirinos
V-16.081.379


Deivi Pernia
V-16.729.799

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV)


Eliezer Correa,
V- 4.595.407


Rafael Pastoriza,
E-81.356.821

Héctor Navarro,
V-13.113.800

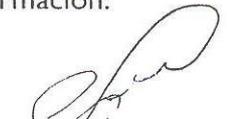

Ana Benaiges
V-3.235.123


Sergio Rivas
V-13.736.933

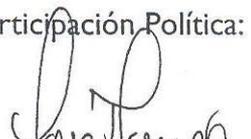
Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección General de Tecnología de la Información:


Juan Carlos Zambrano
V-13.973.620


Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674

Oficina Nacional de Participación Política:


José Moncayo
V-4.856.700


Alfredo Cotes
V-6.519.954

ceub



